

PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONVOCATORIA EXTERNA RESTRINGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD NO INFERIOR AL 33%

2 PLAZAS ENCARGADOS/AS ÁREA

ÁREA INDUSTRIAL

CANDIDATURAS PROVISIONALMENTE ADMITIDAS Y EXCLUÍDAS.

Con fecha 7 de marzo de 2024 se aprobó el proceso selectivo para cubrir, en régimen de convocatoria externa restringida a personas con una discapacidad no inferior al 33%, 2 plazas de encargados de área que se adscribirán al área industrial de Indesa 2010 S.L.

El plazo de presentación de candidaturas finalizó a las 12:00 horas del día 25 de marzo de 2024

Se ha presentado las siguientes candidaturas:

DNI	Solicitud	Titulación	EXPERIENCIA 1 AÑO	CARNET CONDUCIR	CV	Vida laboral	FOTOCOP DNI	Contratos	Discapacid.	ACEPTADO - RECHAZADO
6442H	SI	NO ORIGINALES	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Rechazado
1443S	SI	NO ORIGINALES	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Rechazado
3702R	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Rechazado
1345E	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Rechazado
3913R	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	Rechazado
6930X	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	Rechazado
3360T	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	Rechazado

Los motivos de las exclusiones son los siguientes:

6442H:

- No cumple la experiencia mínima en la base 2.4

1443S:

- No presenta documentos originales de la titulación.

3702R:

- La experiencia alegada no está relacionada con el puesto, base 2.4

1345E:

- La experiencia alegada no está relacionada con el puesto, base 2.4

3913R:

- La formación acreditada no está relacionada con el puesto, base 2.1
- La experiencia alegada no está relacionada con el puesto, base 2.4

6930X:

- La formación acreditada no está relacionada con el puesto, base 2.1

3360T:

- La experiencia alegada no está relacionada con el puesto, base 2.4

Conforme a lo establecido en la base 4.1 se concede a la candidatura un plazo de 5 días hábiles para formular reclamaciones y/o subsanaciones.

En caso de que no se formularan reclamaciones, se elevará a definitivo la presente relación de candidaturas.

En Vitoria-Gasteiz a 15 de abril de 2024.

Juan Caño Gómez

Presidente del órgano de selección

